



COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA

NIT: 890.985.122 - 6

Cr 48 No.24-104

Tel: (574-6054949)

AUTORIZACION FACTURACION No. 18764001592159 Fecha:03/08/2020

AUTORIZA RANGO No. FECC 1 a FECC 50000 Vigente hasta: 03/08/2021



FACTURA DE VENTA

Centro De Costo: 1
 Número: 3281
 Fecha: ago. 28 2020
 Página: Página 1 de 1

KMO
 EIA
 M21

CLIENTE

RAZON SOCIAL : TITIRIBI E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	NIT: 890.980.346
DIRECCION : CARRERA 18 BOLIVAR 18 55	TEL. 8482626/8482740/8482012
MUNICIPIO : TITIRIBI	DEPARTAMENTO : ANTIOQUIA
	PAIS : COLOMBIA

SUCURSAL: DETALLE CLIENTE

NOMBRE : TITIRIBI - E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	
DIRECCION : CARRERA 18 BOLIVAR 18 55	
MUNICIPIO : TITIRIBI	DEPARTAMENTO : ANTIOQUIA
	PAIS : COLOMBIA

CONDICIONES DE PAGO	SOLICITUD	REMISION No	PEDIDO No	VENCE
CREDITO 60 DIAS	1	0	0 28/08/2020	27/10/2020

CANT	UNI	DESCRIPCION	IVA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
100	UND	147147 GORRO DESECHABLE CON RESORTE TIPO ORUGA (WELL MEDICINE) Invima NO REQUIERE Fecha Vto 0-0-0 CUM 1 ATC 1 Lote: 20190912 Fecha Vto: 20240930 Qty: 100 Código IUM: 1	0	290,00	29.000,00

OBSERVACIONES: C.O 27/08 POR FAVOR DESPACHAR GRACIAS Bienes Exentos-Decreto 417 del 17 Marzo de 2020	<table border="0"> <tr> <td>Subtotal</td> <td>29,000.00</td> </tr> <tr> <td>Descuento</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>IVA</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Valor recaudo Paciente</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>29,000.00</td> </tr> </table>	Subtotal	29,000.00	Descuento	0.00	IVA	0.00	Valor recaudo Paciente	0.00	Total	29,000.00
Subtotal	29,000.00										
Descuento	0.00										
IVA	0.00										
Valor recaudo Paciente	0.00										
Total	29,000.00										

SON : VEINTINUEVE MIL PESOS MDA. / CTE.

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. 041 DE ENERO 30/2014 EXENTOS DE RETENCION EN LA FUENTE EXENTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO RES. SH 17-0326 DE 2014 RESPONSABLE DE IVA - REGIMEN COMUN ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DECRETO 1512/85 ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL 8699 - SECUNDARIA 4645	DESCUENTO POR PRONTO PAGO : SI PAGA ANTES DEL: 12/09/2020 DCTO DEL 12% DESPUES DEL: 13/09/2020 ANTES DEL 27/09/2020 DCTO DEL 10% DESPUES DEL: 28/09/2020 ANTES DEL 27/10/2020 DCTO DEL 6% OBSERVACION: Los medicamentos regulados no tienen descuento por pronto pago. Los descuentos solo se otorgaran a aquellos Asociados que cumplan los plazos de pago establecidos por la Cooperativa
---	---

Despues 8 dias de recibido el pedido no se reciben reclamaciones por recepcion administrativa Esta Factura Cambiana de Compraventa, se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 774 del Código de Comercio	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA Y SELLO DE ACEPTADA
--	-------------------------	----------------------------------

FACTURA IMPRESA POR COMPUTADOR

COPIA